



## AMIGAS-ENEMIGAS. VIOLENCIAS ENTRE MUJERES ESTUDIANTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA

**Angélica Alvirde Castañeda**

Centro de Maestros Santiago Tianguistenco  
angelica.alvirde380@edugem.gob.mx

**Área temática:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática:** Subjetivación de las violencias escolares.

**Tipo de ponencia:** Reporte final de investigación



### Resumen

La investigación *Amigas-enemigas. Violencias entre mujeres estudiantes de la escuela secundaria*, está conformado por cinco apartados, los cuales dan a conocer los resultados de investigación.

El primero “Un acercamiento al mundo de la vida de las estudiantes”. Se describen las condiciones del mundo de la vida de las estudiantes, en donde ellas están en interacción con las costumbres y tradiciones tanto de la comunidad, como de la propia escuela, así como , los sujetos.

El segundo “Mis compañeras de escuela me han insultado. El lenguaje símbolo de violencia entre mujeres estudiantes”, aborda las diferentes formas de violencia simbólica que se dan entre las estudiantes de la escuela secundaria, asimismo, revela los principales motivos de los conflictos, recuperado por medio de las narrativas escritas y orales.

El tercero “Se agarraron chido. La violencia física entre las estudiantes”, evidencia los encuentros violentos físicos entre mujeres desde el análisis de la violencia física. Atendiendo dos posibilidades, de aquellas estudiantes como espectadoras tanto pasivas como activas, ambas posibilidades dieron la oportunidad de identificar a las protagonistas en las peleas, así como las causas de las peleas entre las jóvenes tanto de las participantes de peleas como de las espectadoras.

Finalmente, el apartado llamado “Todas somos compañeras. La aspiración a la sororidad”, se da cuenta de hallazgos importantes dentro de la subjetividad e intersubjetividad de las estudiantes, como son los anhelos para emprender relaciones femeninas armónicas en donde el apoyo mutuo sea una manera de estar en el mundo, llamada sororidad.

**Palabras clave:** Violencias, mujeres estudiantes, subjetividad, escuela secundaria, performatividad.

## Introducción

### *La elección*

La competitividad, rivalidad y enemistad que se traduce en violencia entre mujeres representan problemáticas sociales/escolares poco estudiadas desde un enfoque de la violencia subjetiva, es decir, el contexto social, cultural, familiar y personal para lograr dar cuenta de las razones por las cuales las estudiantes se violentan, ya que, de acuerdo a testimonios de algunas jóvenes, la relación entre pares femeninos es poco confiable y en ciertos casos más violenta en comparación con los hombres. Situaciones un tanto discordantes si se toma en cuenta los estereotipos femeninos de pasividad, delicadeza y sumisión, que aún permanecen vigentes.

Ante estos elementos de contradicciones surgió la duda sobre el cómo se generan las violencias entre las estudiantes de secundaria ante una sociedad que reprueba las conductas agresivas provenientes del sector femenino.

Las violencias en los entornos escolares, en especial el de secundaria, es una realidad constante al proyectarse en diferentes formas, como el *bullying* o acoso escolar, sin embargo, las violencias entre mujeres son problemáticas latentes y poco estudiadas. Este tipo de conductas puede presentarse bajo las violencias simbólicas (insultos, apodosos, que buscan evidenciar las diferencias físicas, de apariencia, arreglo personal, corporales con el color de piel, sexuales que se consideran a través del lenguaje ya sea expresado o escrito a través de denuncias anónimas en las paredes de los edificios escolares, y sanitarios escolares). Sumado a ello, también se encuentran las violencias físicas (empujones, cachetadas, jalones de cabello, puñetazos), con particularidades que las hacen diferenciarse de las que se genera entre hombres. Algunas de ellas se han naturalizado y se toman como parte de la cotidianeidad, es común el emitir críticas hacia la vestimenta, la apariencia física, la reputación sobre todo sexual, moral y en algunas ocasiones culmina con agresiones físicas. A este tipo de ataques se le puede asociar con el *bullying*, sin embargo, se ha propuesto un nuevo término de la unión de las palabras *woman* y *bullying* para formar la palabra *wollying* la cual se podría traducir como acoso escolar entre mujeres.

Todos estos elementos sirvieron para dar origen a la investigación, la cual se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial N° 114 “Dr. Gustavo Baz Prada”, la cual se ubica en el municipio de Almoloya del Río, Estado de México, donde se buscó visibilizar las violencias entre mujeres estudiantes.

La investigación tuvo como objetivo general:

Analizar cómo se gestan, construyen y expresan las violencias entre las mujeres estudiantes de una escuela secundaria.

Asimismo, se plantearon los siguientes objetivos particulares:

- Explicar cómo el entorno social y cultural incide en el comportamiento violento de las mujeres estudiantes de la escuela secundaria técnica.
- Evidenciar la idea de feminidad que tienen las estudiantes de la escuela secundaria técnica y como esto incide en los diferentes tipos de violencia manifiesta entre ellas.
- Analizar los motivos de los conflictos entre las estudiantes.
- Documentar y reflexionar sobre las formas de violencias más recurrentes entre las estudiantes de la escuela secundaria.
- Recuperar y documentar las intersubjetividades en torno a los conflictos.
- Analizar las percepciones de las estudiantes sobre las violencias entre mujeres estudiantes.

## Desarrollo

### *Algunas consideraciones teóricas*

La investigación se fundamenta en diferentes categorías teóricas como performatividad, mujeres, violencias, violencias simbólicas y violencias físicas. Dando sustento al análisis de los relatos de las estudiantes. A continuación, una descripción detallada:

La performatividad propuesta por Judith Butler (2018), quien plantea el desafío para poner en duda las normas culturales que enmarcan a los géneros, en especial a la categoría de mujeres, circunscribiéndolo en la propuesta del género es performativo.

En torno a la categoría de mujeres, se consideró a la misma, como la capacidad de agencia para desarrollar actos subversivos, para alejarse de lo culturalmente aceptable, desde formas de acción individuales o en conjunto con las normas establecidas, en una alteración de los sentidos propios que son asignados a partir del sentido propio del ser.

Otra categoría que acompaña la presente investigación es la violencia, la cual es retomada desde Michel Wieviorka (2008), quien recupera a las violencias desde un sentido subjetivo, para entender las dificultades de los individuos y los grupos sociales particulares para conformarse como actores capaces de construirse a sí mismos. En este sentido, la violencia como un paradigma sistémico-estructural que considera las violencias subjetivas entre mujeres y en donde se toman en cuenta las vivencias de las jóvenes estudiantes de la escuela secundaria.

La violencia al interior de la escuela enunciada por Castorina y Kaplan (2006), reconoce los actos de rivalidad, enemistad y agresión entre las estudiantes, es decir, las violencias en plural, al considerar que se dan a partir de un carácter multiforme, que pueden causar hasta motivos, entre

otros que son producto de las subjetividades, de particularidades que se dan entre los diversos sujetos, donde se rompe con el supuesto de que la “violencia” está determinada y tipificada.

Dentro del carácter multiforme de las violencias entre mujeres, se busca determinar el *wollying*, palabra que se puede traducir como acoso escolar entre mujeres, resultado de la unión del *bullying* con *woman*. En el *wollying* o acoso escolar por el sexo femenino, se comprende la competencia, rivalidades disfrazadas de amistades entre mujeres, chismes, insultos y violencia física. Las descalificaciones, insultos, rivalidades entre mujeres conllevan a una lucha para imponer jerarquías con las otras y el reconocimiento social.

Un elemento importante en la investigación fue adentrarse en las violencias simbólicas enunciadas por Pierre Bourdieu (1997, 2005), para ser aplicada a las jóvenes estudiantes. Partiendo de la propuesta, se reconoció cómo el poder de los símbolos, es una manera de ejercer dominio sobre los demás, evidentemente, hay una significación subjetiva, aprendida e introyectada por el sujeto, que, al ser expresada, podrá provocar una serie de expresiones, emociones y hasta violencias, principalmente para la víctima, quien se convierte en el sujeto dominado, en sí, las violencias simbólicas se caracterizan por invisibles.

### *La metodología*

El abordaje metodológico como punto de partida para la recopilación de los datos empíricos, se realizó a través de las narrativas, en especial con los relatos, el uso de esta herramienta se tradujo en un diálogo horizontal con las informantes, por lo cual se decidió utilizar entrevistas semiestructuradas, con la finalidad de dar mayor confianza y oportunidad a las entrevistadas para ampliar los relatos como lo fueran prefiriendo, de esta manera, se consideró la subjetividad de cada una de ellas. El proceso de selección de las jóvenes participantes consistió en dos etapas: La primera por recomendación del profesorado de orientación en tres entrevistas informales, se decidió trabajar con las estudiantes de tercer grado grupo “C” y “E” del ciclo escolar 2018-2019, ya que desde su percepción tuvieron mayores incidentes agresivos y violentos, en ese sentido, se hizo una invitación abierta para relatar de manera escrita sus experiencias sobre violencias entre compañeras de escuela, 23 jóvenes se ofrecieron como voluntarias. En una segunda etapa, por medio del análisis de los relatos orales, se seleccionaron a nueve de las 23 estudiantes, de acuerdo con las vivencias plasmadas por escrito sobre las violencias entre mujeres estudiantes, y que también decidieran participar.

### *Un acercamiento al mundo de la vida de las estudiantes*

El mundo de los jóvenes y las mujeres estudiantes se revisa a partir de propuesta enunciada por Schutz (2015), en el que expone que el “mundo de sentido común, mundo de la vida diaria, mundo cotidiano, son diversas expresiones que indican el mundo intersubjetivo experimentado por el hombre” (Schutz, 2015, p. 18), partiendo de ello, se retoma la categoría para conocer el mundo de la vida de las estudiantes. Por lo tanto, no se observó a la escuela como un ente

aislado, sino por el contrario, como parte del mundo social cultural, mismo que las estudiantes vinculan a sus múltiples relaciones de interacción con lo que viven dentro de la comunidad de Almoloya del Río. Aquí la familia, los espacios de recreación, así como las relaciones entre pares en la institución, conllevan a las diferentes formas de expresión de la convivencia escolar, pero también a las diferentes formas de las violencias entre mujeres.

Las actividades económicas, religiosas, influyen en el comportamiento de las juventudes del municipio y por ende la manera en la cual se tejen las relaciones entre los grupos juveniles femeninos, ya que mientras existen acciones religiosas- culturales que marcan estándares de ser mujer. Asimismo, los espacios recreativos en los cuales las juventudes tienden a reunirse son otro de los elementos a considerar para la comprensión de su manera de ser, ya que en un ambiente en el cual se tiene acceso a ciertos elementos que logren exaltar el comportamiento humano, como es el alcohol o drogas en ciertas ocasiones, ayuda a la ejecución de actos violentos. Si bien, las características del contexto sociocultural del Almoloya del Río, no determinan por completo el comportamiento violento o la aceptación de estas formas de actuar de las jóvenes estudiantes, influyen para la configuración de su ser con los otros, y de alguna forma aceptan estas disposiciones o las rechazan y ponen en marcha la performatividad y su capacidad de acción.

La construcción de las narrativas de la vida de las nueve estudiantes en las dinámicas familiares, pasatiempos y gustos musicales, conllevó a conocerlas como mujeres subjetivas, es decir, mujeres desde su individualidad en confluencia con sus semejantes, de esta manera, cada una de las alumnas ha creado su propia forma de concebirse como mujeres en paralelo con los estereotipos culturales femeninos, en una manera performativa de deconstruirse y reconstruirse como mujeres, se logra visualizar una carga significativa de la cultura patriarcal en sus hogares, de esta manera se identificó que algunos de los comportamientos violentos se derivan de los hogares de donde provienen.

El mundo de la vida de las estudiantes puede dar respuesta a los actos violentos presentados en el entorno escolar entre mujeres, ya sea, violencias simbólicas o físicas. Las violencias simbólicas por medio de la violencia verbal es una de las más frecuentes entre las jóvenes, ya sean con “indirectas”, chismes o agresiones directas.

### Mis compañeras de escuela me han insultado.

#### El lenguaje símbolo de violencia entre mujeres estudiantes

Las violencias simbólicas por medio de la violencia verbal son consideradas como una estructura de poder, ya que, las relaciones lingüísticas tienen capacidades estatutarias, lo cual conlleva a que las prácticas cotidianas de la comunicación verbal sean desiguales, por tanto, los locutores y receptores no tengan las mismas condiciones comunicativas. Las desigualdades radican en las interacciones fonéticas cargadas de poder transfigurando el mensaje, sin embargo, este *habitus lingüístico* no sería posible sin la aceptación del receptor.

Las violencias entre mujeres estudiantes se realizan por medio de las violencias simbólicas, al utilizar el lenguaje como símbolo de poder, es a través de la comunicación que “se alternan relaciones de competición o alianza, [...] ya que sólo tiene sentido hablar de alianza en un régimen marcado por la disputa y la competición-” (Segato, 2003, p. 254). Las disputas o competición entre las mujeres son un tema cotidiano que se infiltra en la vida de las estudiantes como una forma de relacionarse con las demás y desde su perspectiva se visualiza desde la normalidad, expresada en los insultos.

Una de las razones para discutir y pelear entre las chicas de secundaria son las rivalidades por la atención de algún chico, para ellas, las relaciones de noviazgo cobran una especial importancia en el estatus que tienen en la institución educativa, ya que, la construcción de su identidad está sometida por la compañía masculina. Por lo tanto, los insultos tienen connotaciones sobre la sexualidad, en la que sobresalen palabras como “puta”, “perra” y “zorra” de manera abrumadora, para las estudiantes estas denostaciones significan poner en cuestionamiento el comportamiento erótico y sexual, sin embargo, no puede hacer una diferencia entre los insultos, como lo menciona Lagarde “cada mujer disputa a todas las demás un lugar en el mundo a partir del reconocimiento del hombre y de su relación con él” (Lagarde, 2014, p. 10), es decir, existen a partir de sus relaciones con ellos.

Las enemistades y rivalidades entre mujeres son parte de la vida cotidiana, y son una de las formas de las violencias simbólicas más latentes, pues el *habitus* lingüísticos es duradero “capaz de engendrar más duramente las prácticas conformes a los principios de la arbitrariedad inculcadas” (Bourdieu, 1999, p. 73). Las arbitrariedades inculcadas generan la perpetuación del poder de las otras sobre quien se asume con determina designación.

En los casos analizados se puede encontrar algunas vivencias de las alumnas sobre la violencia entre compañeras de escuela, lo cual pone en el foco de atención la ambivalencia que experimentan y lo moralmente aceptado, es decir, los discursos apropiados de la sociedad sobre la concepción de feminidad.

Por lo tanto, las violencias simbólicas entre mujeres estudiantes contribuyen al mantenimiento de un orden de género, al estar enmarcadas por críticas hacia sus cuerpos por no cumplir con los estereotipos físicos que impone la moda como la delgadez, caracteres sexuales secundarios como busto prominente, así como el maquillaje entre otros elementos, lo cual provoca que estas violencias repercutan en mantener el estatus quo.

### Se agarraron chido. La violencia física entre las estudiantes

Las violencias físicas expresadas por mujeres son poco aceptadas como propias de la feminidad, el encasillar desde la cultura del patriarcado a las mujeres como seres indefensos, sin capacidades para manifestar alguna forma de agresión, los estereotipos de género marcan una forma de ser mujer, al imponer la sumisión, pasividad y dulzura como elementos propios

del sector femenino. En estas situaciones de opresión y negación de las violencias físicas expresadas por mujeres, intervienen aquellas que en un sentido subversivo aceptan haber sido partícipes de encuentros corporales violentos o en una postura de observadoras incitar alguna de las peleas entre sus compañeras de escuela.

Desde un papel de observadoras o incitadoras a las peleas las estudiantes aceptaron con una mayor facilidad ser parte de las violencias físicas, ante estos acontecimientos se logra deducir que las estudiantes con un mayor poder de agencia se encuentran en una posición dual, es decir, juegan entre la línea limítrofe de aceptación de los estereotipos femeninos, así como, en la frontera subversiva de expresar violencia. En esta ejecución de violencias físicas desde el papel de espectadoras, muestran una necesidad de mostrar aquello que se les es negado. La represión de las agresiones femeninas en las estudiantes se muestra en un sentido oculto, pues se esconden tras la apariencia de espectadoras, sin embargo, las jóvenes causan daño en tanto incitan a las peleas y con violencias simbólicas permean a otros sujetos fuera del alcance del testimonio directo, ya que, al grabar en video de alguna manera fomentan el ejercicio violento entre mujeres.

Las peleonas o protagonistas de las peleas en una proyección directa y nuevamente subversiva, muestran sus instintos agresivos sin inconvenientes a ser objeto de reprobación de sus pares femeninos o masculinos. El poder por medio de las agresiones corporales que las estudiantes ejercen no solo es ante sus enemigas, rivales o en su círculo de amistad, sino también lo demuestran ante quienes las observan ejercer esta forma de expresar su manera de ser ya sea imitado de su vida familiar o el contexto del cual provienen.

Los lugares fuera de la escuela para llevar a cabo las agresiones físicas, revelan la necesidad de demostrar ante los otros, ya sea pares escolares o transeúntes, el nivel de dominio que tienen de sus rivales, sin embargo, ejecutar las peleas en un lugar público como lo es frente al edificio escolar hace que la culminación de estos encuentros sean de forma rápida.

Los espacios físicos dentro del edificio escolar en los que se llevaron a cabo los actos de violencia física entre las estudiantes de la escuela secundaria muestran que estos lugares en ciertas circunstancias, como la ausencia del profesorado, son propicios para consolidar las peleas, ya que con la complicidad de los y las espectadoras evitan los castigos que pudieran obtener si se les encuentra realizando este tipo de actos. Sin embargo, existieron relatos de estudiantes en los cuales ocurrió la intervención de alguna autoridad educativa, ya sea de docentes o de adultos que presenciaron los acontecimientos violentos.

Los motivos de los enfrentamientos físicos entre la jóvenes parecerían repetitivos que en las violencias simbólicas, sin embargo, estas últimas son el inicio de las violencias físicas, ya que antes de ser visibles las violencias por medio de los encuentros corporales son simbólicas son los chismes, rivalidades por la atención de los hombres, por la crítica a la apariencia física, las indirectas, en sí, los motivos para cualquier forma de violencia, ya sea simbólica o física, parecen repetirse, pero culminan con características diferentes, ya sea desde la manera performativa de concebirse como mujeres o desde el poder de agencia en los actos subversivos.



A pesar de encontrarse actos subversivos y performativos en las violencias físicas de las estudiantes, las expresiones en las violencias físicas demostradas entre las estudiantes de la escuela secundaria, existen una cierta feminización de las expresiones de la violencia corporal, como son los rasguños, cachetadas, empujones, jalones de cabello, y ante la manifestación “pelea como niña”, como signo de debilidad, adoptan otras maneras de violentarse físicamente apegadas a las formas masculinas como son los puñetazos o patadas, tal parecería que al demostrar un modo distinto de agresión física se legitima el poder sobre las otras.

### Todas somos compañeras. La aspiración a la sororidad

Los hallazgos importantes dentro de la subjetividad e intersubjetividad de las estudiantes, como son los anhelos para emprender relaciones femeninas armónicas en dónde el apoyo mutuo sea una manera de estar en el mundo, llamada sororidad.

Los anhelos de sororidad son una manera de romper la cadena de desprecio entre mujeres históricamente impuesta por el patriarcado, y son una opción para ellas como formas de cambiar la reproducción de las violencias simbólicas y físicas a relaciones fraternas al reconocer las similitudes que las hacen aliadas, de igual forma valorar las subjetividades de cada una de ellas, a pesar de haber vivido rivalidades y violencias entre compañeras de escuela, también han experimentado solidaridad entre los círculos femeninos, ya sea con parientas, ancestras, mejores amigas, parte de las vivencias conforman la posibilidad de relaciones sororas para el cambio de vida.

El anhelo de sororidad entre el grupo femenino escolar cuestiona los prejuicios y estigmas establecidos a lo largo de la historia y que en nuestra sociedad persisten. Algunas estudiantes intentan desmontar la mentalidad de la cultura patriarcal cuyo pensamiento coloca en el centro a la figura masculina y los exime de responsabilidades, por lo cual el relato manifiesta la negativa para mantener la existencia femenina a partir de las relaciones patriarcales y androcéntricas.

### Conclusiones

Si bien el trabajo se centra en una escuela secundaria en una zona semiurbana, la posibilidad de que estos resultados con variables similares puedan contener otros elementos que se compartan en otros lugares, el atrevimiento se da en razón a lo que la experiencia personal como docente en el nivel educativo ha permitido percatarme de esta posibilidad, sumado a la experiencia personal que se da entre las diversas formas de relación entre mujeres. El carácter micro, en este caso de la E.S.T.I.C 114 “Dr. Gustavo Baz Prada” permite identificar y visibilizar estas manifestaciones de las violencias, pero, se hace necesario buscar la sororidad entre mujeres,



que sería la aspiración, quizás un proyecto que apunte a esta alternativa de solución de las violencias entre mujeres.

En un ejercicio de sororidad, la investigación ha buscado aportar a la comprensión de las violencias entre mujeres estudiantes de secundaria como parte del mundo de la vida, con la finalidad de reconocer al sector femenino como uno de los que se carece de empatía, una problemática aguda, de esta manera reflexionar sobre las posibilidades de aceptar la alianza femenina como una de las oportunidades para combatir las inequidades hacia las mismas mujeres, reducir las brechas de género, las violencias hacia y entre féminas, es decir, analizar la sororidad como una propuesta de acompañamiento femenino.

La violencia en general se ha convertido en un tema de análisis de muchas agendas internacionales y nacionales. El asunto de la violencia de género ha tomado mayor relevancia, ya que, las miles de mujeres desaparecidas, los feminicidios son actos cotidianos, y como respuesta a estas problemáticas, las mujeres de diversos estratos sociales, económicos, diferentes generaciones, han salido a manifestarse en marchas, performance, canciones, con el objetivo de mostrar y dar solución a las realidades violentas que enfrenta el sector femenino, por lo tanto, la participación sororal de las mujeres se ha convertido en un asunto importante para la promulgación de leyes, como la ley “Olimpia” a fin de erradicar las violencias hacia las mujeres. Sin embargo, existen otras formas de violencias que contribuyen a perpetuar las agresiones hacia las mujeres como son las violencias entre ellas mismas.

El imaginario de género en este caso el femenino está determinado por los roles y estereotipos que se tienen en un determinado lugar, en Almoloya del Río, donde la cultura patriarcal ha colocado a las mujeres en una situación de subordinación hacia los hombres y la reproducción de roles y estereotipos de género en tanto que las costumbres propias del municipio como es la participación de las mujeres en las fiestas patronales (hacerse cargo de los alimentos, rendir tributo a las imágenes de acuerdo a un status de virginidad) lo cual hace que los grupos femeninos tengan que vivir por medio de la representación de los varones.

Hablar de violencia entre mujeres es mirar las diversas violencias que se han invisibilizado y naturalizado, si se considera esto como natural se corre el riesgo de reproducir y reforzar la identidad de género estereotipada, es decir, aceptar los comportamientos de las mujeres, enunciado en una frase “así son ellas” lo cual conlleva a continuar con un modelo a seguir en la cotidianeidad.

Abordar la temática de la “Las violencias entre mujeres”, es una aportación hasta ahora poco estudiada y abordada en los estudios de género, dentro de las temáticas de violencia o convivencia escolar. La originalidad se da a partir de que la temática que permite analizar las relaciones entre iguales, basadas en el poder o dominio que trasgrede la integridad o dignidad de una mujer de una manera física o simbólica a través de chismes, injurias, insultos en el ámbito escolar, en donde se da una sumisión con relación a la otra, independientemente de la relación afectiva. El tema no es nuevo, es algo que ha existido desde tiempos remotos, no se

podría enunciar desde cuándo, pero quizá desde que les atribuyeron características de cuidar a otros, de ser madre, ser bella, esbelta, femenina, entre otras más.

## Referencias

- Butler, J. (2018). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Castorina, J.A. y Kaplan, C.V. (2006). Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto. En Kaplan, C.V. (directora) *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lagarde, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Grupo editorial siglo XXI.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes
- Schutz, A. (2015). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Wieviorka, M. (2001). La violencia: Destrucción y constitución del sujeto. En *Espacio abierto*, 10 (3). Pp. 338-347
- \_\_\_\_\_ (2008), El sujeto y la violencia. En Zúñiga, V. *Dilemas de la diversidad cultural*: Monterrey, Fondo editorial de Nuevo León.

## Electrónicas

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama. Recuperado de <http://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>
- \_\_\_\_\_ (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/199611602/Bourdieu-Meditaciones-Pascalianas-Completo>
- Bourdieu, P. y Wacquant L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. Recuperado de <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-Wacquant-L.-2005.-Una-invita%C3%B3n-a-la-sociolog%C3%ADa-reflexiva.-Editorial-Siglo-XXI.pdf>
- Wieviorka, M. (2017). Acerca de la violencia. *Cuadernos de marte*, 8 (13). Pp. 365-384. Recuperado en file:///Users/angelicaalvirdecastaneda/Downloads/Dialnet- AcercaDeLaViolencia-6250933.pdf